



PUBLICACION OCASIONAL

AÑO VIII

Cara Patria, Carior Libertas!

Núm. 137

FRAY GERUNDIO

QUITO, 29 DE SEPTIEMBRE DE 1906

ACUSACION

El doctor Manuel Montalvo, este hombre infelicísimo que sólo en tiempos de ignominia como los que actualmente atravesamos, ha podido llegar á un puesto, ocupado en épocas felices por varones de ciencia y de probidad de todos los bandos políticos de la República; el doctor D. Manuel Montalvo, decimos, el 22 del mes en curso, entradita ya la noche, dirigió al general don Flavio Alfaro una chirilenota, en la cual, con ínfulas de *alcalde de doctrina*, ordena á su *aller ergo* que mande sin demora al señor Agente Fiscal primero, entablar, *brevis et breve*, un juicio contra nosotros por haber, dizque, en nuestro número anterior incitado al Pueblo, *de la manera más clínica y descarada, á la rebelión contra las autoridades, y al trastorno del orden mediante el uso de la fuerza.*

Termina su oficio el doctor Montalvo llamando á "Fray Gerundio" *pasquin*, y, como quien no quiere la cosa, cuasi, cuasi haciéndole responsable de las *infracciones puntualizadas en el capítulo tercero del libro segundo y capítulo primero del libro sexto del Código de Peralta.*

Eso de *pasquin*, pasamos

por alto al señor Montalvo: pues una persona como él, como el doctor á la fuerza, radical de buen fuste, no está obligado á conocer el léxico de la lengua.

Lo que si no podemos hacerle alto, por más que lo quisiera su señoría, es aquello de convertir á los empleados del Poder Judicial en siervos ruines de la dictadura. Suponemos que los Agentes Fiscales saben cumplir con sus obligaciones, y comprenden así mismo cuándo deben ejercer y cuándo no su ministerio.

Dice el adlátere más cursi de don Eloy que hemos incitado con cinismo y descoco á la rebelión contra las autoridades.

¿Y qué leyes hemos quebrantado por eso?

¿Qué Constitución rige en la actualidad para respetarla?

¿Contra qué clase de autoridades hemos incitado al Pueblo *descaradamente*?

¿Han dejado por ventura los Alfarnos, Montalvo y demás secuaces de Enero de ser *revolucionarios*?

Nos hace gracia, francamente, que los sempiternos revoltosos, los conspiradores consuetudinarios, los que han vertido á torrentes la sangre hermana, los que "cansados de victimar á sus compatriotas, en el suelo de la Patria, los obsequiaron como *carne de cañón* á sus vecinos"; los *traidores* de Enero, los sectarios de la eterna demagogia; nos

hace gracia, repetimos, que sean éstos los que nos acusen de *sedición*.

Agrega el señor ministro que también hemos *incitado al trastorno del orden mediante el uso de la fuerza.*

¿Por Dios, de qué orden, nos habla el doctor Montalvo?

¿Piensa usted que á la dictadura imperante puede llamársela *orden*?

Íñutil pregunta; puesto que su señoría, tan ocupado como ha sido, jamás ha de haber visto ni por el forro el Diccionario castellano.

Orden es concierto, es armonía, es colocación adecuada de las cosas en el lugar que les corresponde. ¿Podrá alguien decirnos si en la pandilla que, á sus anchas, se contonea en las alturas hay concierto, disposición adecuada, armonía etc. etc?

Quien tal afirme, echa una mentira muy cerdosa.

Y la prueba más evidente de que entre las turbas alfaristas reina el desbarajuste más completo, es....que el pobre doctor Montalvo está desempeñando la importantísima Cartera de Relaciones Exteriores....

Si aún hubiese justicia en esta tierra, en el frontispicio del Capitolio debía grabarse hoy, en letras gordas, las siguientes palabras: Aquí vive EL DESORDEN.

Sirvan las líneas que preceden, como de preámbulo para lo que diremos más tarde so:

bre la injusta y descabellada acusación que se nos ha propuesto.

Acúsenme éste

El órgano de Palacio en esta ciudad, copia dos pequeños trozos del último número de *La Dictadura*.

Y si él los reproduce, por ¿qué no hemos de reproducirlos nosotros que vemos en esos párrafos del popular periódico porteño, traducida fielmente la opinión pública?

En la hora presente no hay conservadores, no hay liberales, no hay progresistas: no hay sino ecuatorianos. Hombres de bien por un lado, malhechores por otro.

Y esto es precisamente lo que más amostaza á los alfaristas. Pues ellos no son capaces de concebir la unión, siquiera momentánea, de los bancos políticos para una acción nobilísima cual es la de salvar á la Patria; porque no saben lo que es civismo ni comprenden lo que se llama espíritu de sacrificio.

¿Don Eloy por ventura no se unió el año 83 con el general Salazar y demás conservadores para derrocar á Veintemilla?

¿Y qué diferencia de tiranuelo á tiranuelo!

En muchos actos perversos del Capitán General se nota franqueza y hasta cierta relativa dignidad; pero en el *viejo luchador* todo es pérfido, todo es hipócrita, todo lleva la marca de la baja más despreciable.

Don Ignacio tuvo hombres de algún valer á su lado, don Eloy no tiene sino matarifes y guardabosques de la peor estofa.

Se equivocó Montalvo cuando llamó *mudo* á Veintemilla, como se equivocó, por la mitad de la barba, al suponer inteligencia en Alfaro.

El *Traidor* de Setiembre pretendió hacer de la República su sátrapía, el *traidor* de Enero quiere convertirla en feudo suyo y de sus adeptos.

Para el Dictador del 83 hubo una *Restauración*, ¿qué difícil es que para el dictador del 1906 haya otra parecida?

He aquí los párrafos de "La Dictadura", reproducidos en "El Tiempo" quitense del jueves último:

"Sería un menguado quien hoy no conspirase por ver restablecido

el orden constitucional, por ver asegurada la paz..... Es la conspiración del saber; y aquí no hay, no debe haber el concepto de liberales y conservadores: es un crimen que la diferencia doctrinaria haga imposible las aproximaciones de los ciudadanos en esta obra común de reparación y de justicia. Aquí no hay sino la Patria. El General Alfaro recela de coaliciones que él califica de absurdas, entre liberales y conservadores: ¿Por qué absurdas? por qué criminales: Hijos de una misma madre, tenemos todos obligación sagrada de dar tregua á nuestras querellas domésticas, para levantarla del tremedal infecto donde se hunde á impulso ciego de intereses induginosos de una cuadrilla de insanos...

.....
"La partida está comenzada; mas, sea notorio á todos que es el Dictador quien declara la guerra al pueblo ecuatoriano; y el pueblo ecuatoriano, en esta clase de luchas, se compone de liberales y conservadores. Estamos en medio de un mar alborotado; ruge la tempestad en soledades sin horizonte; arde el buque: ¿eres liberal? eres conservador? eres negro? eres blanco?.... ¡No importa, hermano! Agárrate de mi brazo y juntos arrojemos sobre la ola sublevada la tabla última del naufragio! ¿Partidos? No hay partidos. ¿Política? No hay política. No existe sino la Patria!!.....
.....

Adhesión del Clero

Una de las glorias más puras é incontestables del Clero de esta Arquidiócesis de Quito, ha sido siempre el espíritu de perfecta unión y conformidad de sentimientos que ha mantenido con los dignísimos Prelados, puestos por Dios para gobernarlo y dirigir su acción en el arduo desempeño de su oficio, al través de todas las dificultades, que no pueden menos de oponerse á la Santa Iglesia á su paso en el tiempo.

Impulsados, pues, por este espíritu, los infrascriptos miembros del V. Cabillo Metropolitano y demás Sacerdotes del Clero arquidiocesano, levantamos la voz, para expresar del modo más terminante nuestra plena adhesión á los luminosos conceptos que acaba de emi-

tir el Ilmo. y Rvmo Sr. Dr. Dn. Federico González Suárez en su *Manifiesto* á la Nación, por motivo del reciente é injustificable agravio hecho á su dignidad. Conste á todos los ecuatorianos, que el Clero de la Arquidiócesis de Quito, honrándose en tener por legítimo Padre y Pastor al por mil títulos dignísimo Metropolitano, hace suyo el atropello inferido á él.

A nadie sino al Jerarca Supremo y Sucesor de San Pedro en el gobierno de la Iglesia universal, se le ha concedido potestad para designar los Obispos llamados á regir y gobernar las Iglesias particulares: Su Santidad el Papa Pío X, ejerciendo su altísima jurisdicción, señaló para el régimen de esta Arquidiócesis al Ilmo y Rvmo. Sr. Obispo; luego él es nuestro legítimo Pastor, y por esto el Clero acepta lo que S. S. Ilma. acepta, rechaza lo que él condena, y hace notorio una vez más el inquebrantable acatamiento á su persona y á la dignidad de que está investido, cumpliendo de esta manera el deber de defender por su parte la independencia espiritual del episcopado.

Quito, á 11 de setiembre de 1906.

Ulpiano Pérez Q., Chantre del Cabillo Metropolitano y Vicario General de la Arquidiócesis.—Pedro Martí, Canónigo y Provicario General.—Ramón Acevedo, Maestrescuela.—Delfín Cepallos, Tesorero.—Nicolás A. Suárez, Canónigo Teológico.—Alejandro Moleus, Penitenciario.—José María C. González, Canónigo de Merced.—Jorge D. de Angulo, Canónigo.—Abel Herrero, Canónigo.—Manuel María Pólit, Canónigo honorario.—J. Alejandro López, Canónigo honorario y Secretario del Gobierno Eclesiástico.—Manuel María Acosta, Canónigo honorario.—Luis González Páez, Canónigo honorario.

(Siguen las firmas.)

DE GUAYAQUIL

Sin comentarios de ninguna clase, porque no los necesita, publicamos en seguida dos acápites de una carta que un alfarista de tuerca y tornillo dirige desde Guayaquil á un pariente de por acá.

No dudamos que al leerlos el lector exclamará: *Confesión de parte, releva de prueba.*

Helos aquí:

Guayaquil, 18 de Setbre. de 1906.

Señor N. N.

Quito.

"Querido N.:

"Presencí aquí el acto más salvaje que imaginarte puedes. Me refiero á la asonada brutal contra las imprentas, hecha por una turba desenfrenada compuesta, en su totalidad, según públicamente se decía, de militares disfrazados de paisanos. No alcanzo á comprender como en Guayaquil, pueblo tan culto, se cometan todavía estos desmanes que desdican tanto de la civilización. La Policía bien pudo contener la salvajada, pero como dicen que fue también de los de la cofradía, se declaró impotente."

"Lástima que el nombre del general Alfaro sirva de escudo para cometer toda clase de atropellos".

"Nadie más alfarista que yo, y nadie más que yo protesto contra todo acto que no esté conforme con la decencia y el progreso."

"La libertad de la prensa era ya entre nosotros una conquista hermosa, ¿para qué volver atrás?"

"Plaza en este punto se mostró grande y generoso. Fue porque no tuvo consejeros como Peralta, el canciller de madera de inolvidable memoria."

"Consérvate bueno y acepta el abrazo de tu afino,"

X X.

CARTAS

Quito, setiembre 28 de 1906.

Reverendo Fray Curioso.

El Bosque.

Hermano acusado:

"LA PATRIA", este ilustrado adalid, el único diario de oposición que existe ahora en Quito, periódico que desde Enero último viene dando pruebas indiscutibles de independencia, rectitud y levantadas miras, ha tenido la amabilidad de defenderme, noble y varonilmente, con acopio de razones poderosas, de la injusta acusación con que el régimen actual trata de amedrentarme.

Si las columnas de este semanario no fuesen tan estrechas, habría reproducido aquí íntegro el bien tajado artículo que, con el mote de "Defendemos á Fray Gerundio", publicó el apreciable colega

en su número 1.364 del 27 del mes en curso. Seguramente que las personas que lo han saboreado, se habrán reído á su sabor del pretexto tan fútil de que se valen los hombres de la dictadura para reducirme al silencio, cosa que no lo han de conseguir.

Ni ¿por qué la gente honrada ha de cerrar la boca, cuando le asisten la razón y la justicia de la santa causa que defiende?

¿Por qué las personas de seso han de callar cuando una tiranía, la más ruda que ha soportado nuestra Patria á partir de 1822, quiere ahogarnos para siempre en sus plúmbeos brazos?

¿Por qué "los hombres de orden que, de un modo ó de otro, han protestado contra el vandalismo alfarista, y que por tal crimen han perdido cuanto de sagrado é inalienable hay para el ser racional sobre la tierra, no han de tener el derecho de recurrir á las armas para repeler la fuerza con la fuerza y reivindicar los derechos que les han sido usurpados en nombre de la Libertad?"

"¿Por qué los secuaces de la demagogia han de negar este derecho, sostenido por los teólogos y publicistas de todas las escuelas, á un pueblo colocado en la triste situación á que ha sido conducido el nuestro por el más inicuo de los despotismos?"

¿Talvez los señores alfaristas nos niegan estos derechos, "porque desde que asaltaron el poder, la esencia de las cosas ha cambiado en el mundo moral, según lo absurdo de su lógica?"

¡Ah! no: la gente de bien, las personas honradas, los hombres de orden no pueden ni deben callar: que vengan, en hora buena, las acusaciones, el calabozo, los confinamientos, los destierros, las cenizas, la muerte misma. No importa, con tal que la Patria se salve.

Quedo, pues, muy reconocido de los señores redactores de *La Patria*, por su caballeroso comportamiento para conmigo, en especial con el inteligente autor del artículo arriba mentado.

Por otra parte, la prensa buena debe apoyarse mutuamente.

Hasta cuando Dios quiera, hermano y compañero,

Siempre tuyo,

FRAY GERUNDIO.

A don Miguel de Ibarra

PROMOTOR DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD QUE LLEVA SU NOMBRE

Justo varón que con razón la historia te llama Presidente esclarecido; tu nombre con diamantes esculpido, en nuestro cielo azul fijó la gloria.

Tu vida no será ya transitoria, mientras mi patria lleve tu apellido: que habrás triunfado del ingrato olvido haciendo eterna tu feliz victoria.

¿Quién tu nombre pronuncia sin cariño, así el anciano como el débil niño, allá en la tierra que el Tabuando baña?

¿Qué corazón de afecto no palpita, y en entusiasmo santo no se agita de amor á tí, de gratitud á España?

A D. Cristóbal de Troya

FUNDADOR DE LA CIUDAD DE IBARRA

Vedlo de gala, con espada en mano alivo desafiando al que pretenda que la nueva ciudad no se comprenda en los dominios del Monarca Hispano.

Planta una cruz: el signo del cristiano es del ilustre fundador la ofrenda, que guardaremos cual sagrada prenda si arrebatarlos se quisiera en vano.

Al elevar una cruz, el Imbabura fue desde entonces pedestal sublimis del monumento que erigió la gloria á su recuerdo, que inmortal perdura, que del común olvido le redime, perpetuando sus hechos en la historia.

Al esclarecido ibarreño

SR. CANÓNIGO DR. DN.

MARIANO ACOSTA

¡Maestro salve! De la patria mía, del ibarreño pueblo fuiste gloria; en él, por siempre, vive tu memoria, más resplandeciente que la luz del día.

Del saber, con patriótica porfía, nos mostraste el camino de victoria: de nuestra juventud á tí la historia Mentor te llamará, su norte y guía.

Su ilustre padre con amor te llama el pueblo que bendice tus acciones, y que tu nombre esclarecido aclama.

La juventud, que guarda tus lecciones, que tu talento y tu virtud proclama, de gratitud te ofrece bendiciones.

Quito, setiembre de 1906.

CRISTÓBAL TOBAR SUBIA.

IBARRA.—Ayer celebró la capital de Imbabura el tercer centenario de su fundación. Queda en galeras un artículo al respecto, que lo publicaremos en el próximo número.

Inter tanto, saludamos en este día á los los altivos y valerosos ibarreños y hacemos votos para que su engrandecimiento moral y físico vaya siempre adelante.

UNA OBRA.— Hemos recibido un ejemplar de la *Aritmética Comercial Inferior*, escrita por el Sr. D. Pablo J. Gutiérrez.

En una obra magistral á la pureza de la forma une la solidez del fondo. El público la ha acogido con mucho entusiasmo.

Felicítamos de la manera más cordial y efusiva, al Sr. Gutiérrez por su laborioso é importantísimo trabajo.

OBITO.— En el Océano, de regreso de Europa á su suelo natal ha fallecido la respetable señora guayaquileña, Sra. Dña. RAFAELA MACÍAS, esposa del connotado caballero Sr. Dn. Ignacio Robles.

Guayaquil pierde en la extinta una de sus matronas beneméritas.

Presentamos á sus deudos, nuestro más sentido pésame.

AUTO.— Ayer la Corte Superior de este distrito confirmó el auto de sobreseimiento, dictado por el inteligente y honorable juriscónsul señor doctor Alejandro Coloma, en el juicio que se le seguía al señor don Francisco Rivadeneira por heridas causadas á unos señores Guarderas, en la cobarde agresión de que fue víctima, hace poco.

A decir verdad, tal éxito ya lo esperábamos, atendidas las justas razones que asistieron á nuestro estimadísimo amigo para rechazar virilmente el ataque susodicho.

Por este triunfo, de todo corazón le felicitamos.

INDISPUESTO.— Sábese que en Guayaquil se encuentra enfermo el ilustrado y conocido escritor Sr. D. Exequiel Calle.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

RENUNCIA.— El apreciableísimo joven señor don Manuel María Sánchez, digno hijo del señor don Quintiliano, acaba de excusarse de seguir dictando la cátedra de Humanidades que, con tanta lucidez, desempeñaba en el Instituto "Mejía".

La dictadura le ha aceptado la renuncia, sin vacilación.

Ya se ve: jóvenes de la inteligencia y aptitudes del señor Sánchez, no pueden permanecer mezclados con la tropa de bandoleros que, no contenta con encaramarse en el Poder, invade también el santuario de la Ciencia.

Menester es que en las Universidades y Colegios de la República,

los alfaristas se vayan quedando solos.

A propósito de excusas, dícese que algunos profesores de nuestra Sorbona, pronto se separarán de sus puestos.

CAPILLADAS

(POR FRAY GERUNDIO)

VIAJE.— Anúnciase que don Eloy Alfaro marchará á Guayaquil. Su señoría, dizque, cree que con su presencia en esa ciudad, la tormenta que allá ruge, calmará como por encanto.

Ya no está Pedro para cabrero.

DERROCHE.— Se asegura que en el vapor que se embarcó para Europa el respetable y distinguido caballero señor don Fernando Pérez Quinónez, fue también uno de esos tipos que viven del espionaje y de la delación, costeado de seguro por el tesoro nacional.

Si esto fuese cierto, no nos admiraría: ya que en el primer gobierno de Alfaro le sirvieron de espías hasta los agentes diplomáticos y consulares que mantuvo en el Exterior.

BAJAS.— Muchísimos jóvenes inteligentes y pundonorosos han solicitado en estos días su baja del Ejército.

La dictadura, por cierto, que se la ha concedido inmediatamente.

Ni podía ser de otro modo, ya que su excelencia no puede estar sino... con los alfaristas.

Cada oveja con su pareja, dice por ahí un viejo refrán.

RECTIFICACION.— Sábese de buena tinta que don Abelardo Montayo, el hombre más inteligente y más astuto de los de la última revuelta, ha permanecido alejado del Dictador, seguramente con el fin de safar el bulto y evitar responsabilidades.

Hacemos esta rectificación, en guarda de la verdad.

TRIUNVIRATO

Vendo el fundo *Quillán*, situado en las hermosas riberas de los ríos *Ambato* y *Culapachán* y á la distancia de ocho kilómetros de la metrópoli del Tunguragua.

Tiene magníficas casas de habitación: un trapiche movido por agua, un alambique moderno, pailas para cocimientos de mieles y todos los demás enseres necesarios

en haciendas productoras de caña.

Sus hermosos y extensos huertos frutales se arriendan actualmente en \$j. 1,600 por año: posee unas cuarenta hectáreas de caña, dos nuevos y bonitos viñedos, considerables alfalfares, muchas hortalizas etc, etc. Cuenta con buenos semovientes, con veinte peones concierptos y con grande facilidad para conseguir trabajadores.

Mide veinticuatro caballerías seis de terreno plano de primera calidad y con agua; dos de terreno plano de buena calidad y que puede regarse prolongando la acequia actual; dos de terreno plano también de primera calidad, que puede regarse construyendo facilmente una acequia más alta, y las catórces caballerías restantes de terreno de rápida pendiente, útil para sembríos, pastos etc.

La persona que interesare diríjese al suscriptor, que reside en Ambato.
PEDRO MONSALVE.

INSTANTANEAS PARA LA HISTORIA... NATURAL LCXVII



MAMALLO

Llama el señor de Nayón á "Fray Gerundio" *pasquín*, y en nota proterva y ruin ordena su *acusación*.

¡Vade retrol don Manuel, y una pregunta primero: ¿quién nació para cochero de verdugo hará el papel?